

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA NEVAMAR COMPAÑÍA LIMITADA EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de marzo del año 2017, a las 11h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Mariana de Jesús E7-8 y Pradera, ed. Business Plus la Pradera, oficina 702; se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA NEVAMAR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, a la cual asisten los siguientes socios: el arquitecto Jaime Arturo Viteri Santamaría con ciento setenta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; el Arquitecto German Vinicio Prado Gallardo, con doscientas veinte y cuatro participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor arquitecto Jaime Viteri Santamaría. Y actúa como Secretario el señor arquitecto Germán Vinicio Prado Gallardo.

Presidencia, constata el quórum y declara instalada la Junta en calidad de Universal, ya que se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la compañía, y pide que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

- 1.- Informe de Presidencia del periodo 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Representante Legal del periodo 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Año 2016.

Todos los señores SOCIOS expresan su aprobación al Orden del Día.

RESOLUCIONES:

No. 1: El Presidente expone las actividades desarrolladas acorde a las funciones establecidas en los Estatutos.

No. 2: El Representante Legal da a conocer el informe de labores y la situación financiera de la empresa, demostrando una utilidad de \$ 641.32, en razón de los contratos realizados.

No. 3: Se aboca conocimiento de los resultados expuestos en los Estados Financieros y con la explicación razonada de los datos por parte del Representante Legal, son aprobados por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual es leída íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones, como constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo aquí resuelto firman al pie de la presente



Arq. Jaime Viteri S.
Presidente de la Junta
Socio



Arq. Germán Prado G.
Secretario de la Junta
Socio